



FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA



OFICIO ORDINARIO 6T N° 21201/2022

ANT.: SOLICITUDES N°1480312 Y N°1482674 DEL 15-11-2022.

MAT.: DZS ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES CONVENIO M.L.E DE MONICA JIMENEZ BENALCAZAR PRESTACIONES DE SERVICIOS MEDICOS GENERALES, ESPECIALIDADES Y DIAGNOSTICOS, RUT: 77.486.802-K.

TEMUCO , 20/12/2022

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SRA. MÓNICA JIMENEZ BENALCAZAR
REPRESENTANTE LEGAL GRUPO MEDICO MJB
URMENETA N° 305 OF. 403, PUERTO MONTT

En relación con la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la modalidad de libre elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

AGREGA NUEVA SUCURSAL
BENAVENTE 511 EDIF D. NOÉ PISO 3 OF. 307 FONO 56948014993 PUERTO MONTT

PRESTACIONES DE SALUD A INCORPORAR EN URMENETA 305 Y BENAVENTE 511
0902001 Y 0902002 1303001 A 1303005 2602001

AGREGA PLANTA PROFESIONAL DE SALUD EN URMENETA 305 Y BENAVENTE 511			
NOMBRE	RUT	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD
ROMINA PILAR ALMONACID GONZÁLEZ		NUTRICIONISTA	S/E
ANGELICA MARIA ALCIVAR BRAVO		FONOAUDÍOLOGO	S/E
MARIA AUXILIADORA ALCIVAR BRAVO		MÉDICO CIRUJANO	S/E
WILBELIS VANESSA CASTRO JUAREZ		MÉDICO CIRUJANO	S/E
ORIANA FERNÁNDEZ MACHADO		MÉDICO CIRUJANO	S/E
JESUSA DEL VALLE RINCÓN BEUSES		PSICÓLOGO	S/E

Estas actualizaciones serán registradas en nuestra base de datos y se considerarán vigentes a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"



CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CPR / duj

DISTRIBUCIÓN:

- D. MÓNICA JIMENEZ B.
-
- ARCHIVO DIGITAL PRESTADOR
- DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN ZONAL SUR
- OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008)
- SUCURSAL PUERTO MONTT
- SOLICITUDES N°1480312 Y N°1482674 DEL 15-11-2022.

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

qzELuCX1

Código de Verificación

